



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

Salta,

20 DIC 2010

RES. H. N° 2102-10

EXPTE. N° 4.518/08. -

VISTO:

Las presentes actuaciones por las que la alumna de la Carrera de Licenciatura en Arte, Amelia de los Ángeles Flores, L.U. N° 790.894, solicita cambio de Director de Tesis de Licenciatura y prórroga para la presentación de su Trabajo; y

CONSIDERANDO:

Que a fs. 29 de las presentes actuaciones la alumna solicita cambio de Director de Tesis y prórroga, debido a problemas serios de salud por parte de su directora;

Que la Lic. Adriana Martell, acepta continuar con la Dirección del Trabajo de Tesis de Licenciatura: "LA PERFORMANCE TEATRAL EN SALTA", de la Alumna Flores;

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, en su despacho N° 804/10, aconseja Aceptar la renuncia de la Mg. Silvia Villegas y aprobar la designación de la nueva Directora de Tesis, Lic. Adriana Martell y otorgar la prórroga solicitada por el término de un año;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

(En su Sesión Ordinaria del día 14-12-2010)

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- ACEPTAR la renuncia interpuesta por la Mg. Silvia Villegas, por los motivos expuestos.

ARTICULO 2°.- DESIGNAR a la **Lic. Adriana Martell**, como Directora de Tesis de Licenciatura en Arte, de la alumna Amelia de los Ángeles Flores, L.U. N° 790.894.

ARTICULO 3°.- OTORGAR a Amelia de los Ángeles Flores, L.U. N° 790.894, alumna de la Carrera de Licenciatura en Arte, prórroga por 1 (un) año para la presentación de Trabajo de Tesis, a partir del 29 de octubre de 2.010.

ARTICULO 4° NOTIFICAR a la alumna interesada, Directora de Tesis, Escuela de Letras, Departamento Alumnos y Boletín Oficial.-

lj

Mg. MARCELO D. MARCHIONNI
SECRETARIO
Facultad de Humanidades - U.N.Sa.



Esp. FLOR de MARIA del V. RIONDA
DECANA
Facultad de Humanidades - U.N.Sa.